

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38471/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.023.

En virtud de las atribuciones que tiene descentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 9 de junio del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.023, titulado «Escuela de Especialistas del Aire de León. Construcción de Instalaciones de Bienestar y Acción Social del Soldado. Alumnos. Hogar del Soldado. Dormitorio Alumnos», por un importe total de 71.882.205 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—10.821-E (51082).

Resolución 540/38472/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.037.

En virtud de las atribuciones que tiene descentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 10 de junio del año en curso adjudicar definitivamente a la firma «Manuel Pérez Martínez» la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.037, titulado «Instituto de Farmacia del Aire/Burgos. Reparación de tejados», por un importe total de 11.211.104 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1986.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—10.822-E (51081).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de pinturas para necesidades de la Armada (cuatrienio 1986/1989). Expediente 80.141/1986.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Glasurit, Sociedad Anónima», para el suministro de pinturas (cuatrienio 1986/1989), por un importe de 788.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1986.—El Coronel de Intendencia-Presidente.—9.926-E (46478).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la confección de 71.571 uniformes de faena, azul, para marinería. Expediente número 80.439/1986.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», para la confección de 71.571 uniformes de faena, azul, para marinería, por un importe de 320.995.935 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.—11.250-E (53001).

Resolución del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de repuesto de automóvil, para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz, ha resuelto con fecha 5 de junio de 1986, la contratación directa con promoción de ofertas, a favor de la firma «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de junio de 1986.—10.422-E (48810).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Junta Administradora del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza.

La Junta Administradora del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Ciudad Real anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio que ocupa sede en Ciudad Real, sito en calle Alarcos, número 31, con vuelta a calle Tinte, en cuyas oficinas, situadas en planta baja, pueden verse los pliegos de condiciones y de cláusulas administrativas y técnicas del servicio a contratar.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, y la apertura de sobres se verificará a partir del quinto día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. El día y hora de tal apertura se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y diario «Lanza». A tales efectos se constituirá la Mesa, que estará integrada por la Junta Administradora del edificio, siendo público el acto en que se celebre, el que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio Administrativo en su planta baja.

Ciudad Real, 11 de julio de 1986.—El Gobernador Civil-Presidente, P. D., el Delegado de Hacienda-Vicepresidente.—6.037-A (58686).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los catastros de rústica y urbana en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación General del Estado, se hace público que los concursos convocados por este Consejo y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1986, han sido adjudicados definitivamente a las Empresas siguientes y por los importes totales que se señalan:

Concurso de rústica número 1/1986, a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por 5.400.000 pesetas.

Concurso de rústica número 2/1986, a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por 496.018 pesetas.

Concurso de rústica número 3/1986, a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por 771.324 pesetas.

Concurso de urbana número 1/1986, a la Empresa «Jaime Castedo Uribarri», por 32.457.078 pesetas.

Cuenca, 10 de junio de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Angel Seoane Rodríguez.—10.434-E (48827).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de alimentación arena playa Vinaroz (Castellón).

Con fecha 23 de abril de 1986 ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 34.472.000 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—8.898-E (39322).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido autorizados los trabajos que comprende el pliego de bases 12/1985, para la contratación de elaboración del proyecto de desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón del dispositivo de Cadasa y actualización del proyecto de enlace del abastecimiento de Avilés con el citado consorcio (Asturias).

La Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, con fecha 25 de abril de

1986, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de los trabajos que comprende el pliego de bases 12/1985, para la contratación de la elaboración del proyecto de desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uniinsa-Gijón del dispositivo de Cadasa y actualización del proyecto de enlace del abastecimiento de agua de Avilés con el citado consorcio (Asturias), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 8.649.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.750.000 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98854858, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 9 de mayo de 1986.—El Presidente, José Antonio Navas Alías.—8.906-E (40033).

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «Reparación de los paramentos de los muelles».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 18 de abril de 1986, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Reparación de los paramentos de los muelles» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de doce millones setecientos treinta mil (12.730.000) pesetas.

Almería, 30 de mayo de 1986.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—10.264-E (47906).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la subasta para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Ampliación del Centro de Formación Profesional de Avila.

Presupuesto de contrata: 54.472.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de Avila, calle Cruz Roja, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a los veinte días de su publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Avila, calle Cruz Roja, número 2. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las

administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las cuarenta y ocho horas, después de cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila.

Avila, 16 de julio de 1986.—El Delegado provincial, Eduardo Cabezas Avila.—6.321-A (58688).

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso.

Se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso:

1. Toledo: Edificación de enlace en IBN «P. Cambrón».

Presupuesto de contrata: 96.067.526 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: E.

2. Talavera de la Reina: Construcción de ocho unidades de Educación General Básica.

Presupuesto de contrata: 55.302.012 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo (Unidad Técnica), calle Unión, 1, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y terminará a los veinte días hábiles.

Lugar de presentación: En la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo. No se admiten proposiciones por correo.

Documentación a presentar: Sobre A: Proposición económica. Sobre B: Documentación indicada en apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre C: Curriculum, según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 11 de julio de 1986.—El Director provincial, Justo Jimeno Bueno.—6.309-A (58352).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de reforma de la sucursal número 41 y distrito 21 en la calle Sahara, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma de la sucursal número 41 y distrito 21 en la calle Sahara, de Madrid, a la firma «Edhinor, Sociedad Anónima», por un importe de 23.947.633 pesetas, lo que supone una baja del 24,21 por 100 sobre el tipo de licitación.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Sr. Subdirector general de Infraestructura de las Comunicaciones.—10.736-E (50657).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Villanueva del Río y Minas (Sevilla), a la Empresa «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.891.508 pesetas, equivalente a una baja del 26,8 por 100 sobre el tipo de licitación que había sido fijado en 39.469.273 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1986.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—10.928-E (51517).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y ampliación del pabellón postal de la estación ferrea de San Cristóbal, en La Coruña.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Secretaria General de Comunicaciones, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid

Modalidad de adjudicación: Por subasta según la Ley de Contratos del Estado, adaptada según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Lugar de ejecución: La Coruña (España).

Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras de reforma y ampliación del edificio.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaria General de Comunicaciones, Sección de Edificios y Locales, planta séptima del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de La Coruña (subzona de obras e instalaciones).

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 27 de agosto de 1986, en la Secretaria General de Comunicaciones, Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 6.219.190 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 155.479.738 pesetas. Las anualidades previstas son: Para el año 1986, 35.000.000 de pesetas; para el año 1987, 75.000.000 de pesetas, y para el año 1988, 45.479.738 pesetas. El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos el facultativo director de obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen o incluso nula, a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y

pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e. Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los siguientes documentos:

a) Relación de personal técnico al servicio permanente de la Empresa.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares de que disponga el licitador para su aplicación precisamente en las obras de esta subasta.

c) Relación de obras de importancia semejante o superior a las que son objeto de esta subasta, realizadas por el proponente, acompañadas de certificados de los Técnicos que las hubieran dirigido, en los que conste el concepto que les merezca la actuación de la contrata.

d) Relación de obras de importancia similar a las que se refiere el anuncio, que tenga en curso de ejecución, el proponente, detallando la ubicación de las obras, su propietario, Técnicos, Directores adscritos a la misma, importe, además de los subcontratistas, especificando la parte de obra subcontratada.

e) Informe de Instituciones financieras acerca de la solvencia económica del proponente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El del precio más bajo de licitación.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 17 de junio de 1986.

Madrid, 17 de julio de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—6.336-A (58683).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Mantenimiento de 29 plataformas móviles del edificio terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 5/1986.»

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Mantenimiento de 29 plataformas móviles del edificio terminal de carga del aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Correfrex, Sociedad Limitada», en un importe total de 5.950.560 pesetas para seis meses y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—10.739-E (50654).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de 48 fuelles para los husillos de las pasarelas del terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 80/1986.»

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de fuelles para husillos de pasare-

las en el terminal internacional del aeropuerto de Barajas» a «Correfrex, Sociedad Limitada», en el importe de 6.000.000 de pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—10.742-E (50651).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de un equipo para uso en análisis calorimétricos de los ensayos de contaminación de aguas», objeto del expediente número 82/1986.»

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de un equipo para uso en análisis calorimétricos dentro de ensayos de contaminación de aguas» a «Germán Weber, Sociedad Anónima», en 10.796.800 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—10.743-E (50650).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 91/1986.»

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la limpieza del aeropuerto de Palma de Mallorca a Carmen Jiménez Asís, en el importe de 52.875.000 pesetas para seis meses y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—10.744-E (50649).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de microordenadores personales, puestos de trabajo y lógico específico hotelero, para los Paradores de Segovia, Chinchón, Almagro y Toledo, en gestión directa.»

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro e instalación de microordenadores personales, puestos de trabajo y lógico específico hotelero, para los Paradores Nacionales de Segovia, Chinchón, Almagro y Toledo, por un importe de 7.365.300 pesetas, a la firma «Sperry, Sociedad Anónima», en su variante a), y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1986.—El Director general.—12.318-E (57189).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Corporación, de fecha 26 de febrero de 1985, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de variante en la carretera C-132 (Vitoria-Estella), entre los puntos kilométricos 36,50 y 37,40 (piscinas de Santa Cruz de Campezo)», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 30.146.775 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 904.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir de la fecha del acuerdo de adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Servicio de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 1986.—El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—5.576-A (58685).

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto «Acondicionamiento y mejora paseo Ermita».

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 150, de 2 de julio de 1986, se ha publicado el siguiente anuncio de subasta de obras:

Objeto: Ejecución del proyecto «Acondicionamiento y mejora paseo Ermita».

Tipo de licitación: 14.051.256 pesetas.

Plazo: Las obras se entregará provisionalmente a los seis meses, iniciándose a los quince días formalización del contrato.

Pagos: Contra certificaciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliego: De manifiesto en Negociado Contratación, de nueve a catorce horas.

Garantías: La provisional, 191.025 pesetas; la definitiva, 382.050 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofreciendo el precio de pesetas, que representa sobre el tipo de pesetas.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En Negociado Contratación del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En Secretaría, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abarán, 4 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.148-A (58682).

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), por la que se anuncia concurso para provisión del servicio municipal, de gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito.

Objeto: Adjudicación de servicio de recaudación.

Pliego de condiciones: Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», de 17 de mayo de 1986.

Garantía: Provisional: 100.000 pesetas, definitiva: 618.750 pesetas.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En horas de nueve a dos.

Adjudicación: Se hará por el Pleno de la Corporación.

Poseción: El recaudador designado deberá tomar posesión del cargo dentro de los sesenta días siguientes al de la notificación de su nombramiento.

Modelo de proposición

Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Culleredo con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don, de años de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la Recaudación Municipal, por gestión directa, en períodos voluntario y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por 100.

Recompensa especial (cantidad en letra) por 100.

En ejecutiva (cantidad en letra) por 100.

Al efecto, acompaña los siguientes documentos:

Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad. Justificantes de méritos debidamente relacionados, propuesta de mejora del servicio, en su caso, según establece la base sexta.

(Lugar, fecha y firma.)

Culleredo, 13 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.750-A (57364).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) referente a la subasta de las obras de construcción de cuatro y seis unidades de Preescolar en las parcelas sitas en calle Azácanes y polígono Almorón.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija.

Hace saber: Que aprobado por la Corporación municipal en Pleno el expediente de contratación por subasta de las obras de construcción de cuatro y seis unidades de Preescolar, en las parcelas sitas en calle Azácanes y polígono Almorón, conforme a los proyectos redactados por el Arquitecto don José Ignacio Salcedo, se expone el pliego de condiciones en la Secretaría General de este Palacio Municipal, para oír reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al mismo tiempo, y de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se hace pública la convocatoria con arreglo a lo siguiente:

1. *Tipo de licitación:* 16 y 24 millones, respectivamente.

2. *Mejoras:* A la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Seis a diez meses.

4. *Pago:* Contra certificaciones de obra, expedidas por el Técnico Director y condicionado al calendario de abono de la subvención que concede la Consejería de Educación.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 de los tipos de licitación. Definitiva en los tipos máximos de la escala que figura en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

8. El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de profesión, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, lo que acreditado con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento, por el que se convoca a subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cuatro unidades de Preescolar en la parcela de calle Azácanes, o seis unidades de Preescolar en la parcela del polígono Almorón, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

1.º Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme se determina en la legislación de aplicación.

3.º Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta licitación.

4.º Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

5.º Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación como licitador y como adjudicatario en su caso.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Ecija, 25 de abril de 1986.—El Alcalde.—5.685-A (57365).

Resolución del Ayuntamiento de Godella (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento en sesión plenaria de 21 de mayo de 1986, acordó por unanimidad proceder a la contratación por subasta, con arreglo al pliego general de condiciones, de la obra «primera fase del proyecto técnico del Centro de Servicios Sociales». El plazo de ejecución será de cinco meses. El tipo de licitación son 24.215.858 pesetas a la baja, cuya financiación será con cargo al capítulo VI del presupuesto ordinario y un anticipo con la excelentísima Diputación.

La fianza provisional será 484.317 pesetas y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

El plazo de garantía será de un año y los proyectos y demás documentos podrán examinarse de nueve a catorce horas en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que aparezca inserto y de nueve a trece horas, en un sobre cerrado en el que se hará constar «Proposición para tomar parte en las obras de la primera fase del Centro de Servicios Sociales», con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, teléfono, en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de, a cuyo efecto hace constar:

a) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y que por lo tanto no está incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

b) Es perfectamente conocedor del pliego de condiciones y acepta incondicionalmente las obligaciones que se derivan del mismo.

c) Que ofrece el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Las proposiciones deben ir acompañadas en sobre aparte de los siguientes documentos:

Primero, los que acrediten la personalidad del empresario. Segundo, el resguardo acreditativo de la fianza provisional. Tercero, los que acrediten la clasificación C del contratista y justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica, así como certificación de estar al corriente en las cuotas a la Seguridad Social, fotocopia del ingreso a cuenta de la declaración del IRPF a Hacienda, fotocopia del alta de Licencia Fiscal y copia del Libro Matrícula de Personal; recibo del ingreso de la declaración del Impuesto de Sociedades y Seguro de Responsabilidad Civil.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados y procederá a la apertura de las proposiciones admitidas en el salón de actos, a las doce horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que fuera sábado, en cuyo caso, se realizará el próximo día hábil, realizando la adjudicación provisional al mejor postor sin que ello cree derecho alguno hasta la adjudicación definitiva.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Godella, 12 de junio de 1986.—El Alcalde accidental, Enric Bargués i Garcia.—El Secretario, Artur Todolí.—5.735-A (58694).

Resolución del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) referente a la subasta de las obras de piscina y vallado de recinto deportivo, primera fase.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión 6 de junio de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la

subasta de las obras de piscina y vallado de recinto deportivo, primera fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Primera.-Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Laguna de Duero convoca subasta para contratar las obras de piscina y vallado de recinto deportivo, primera fase, conforme al proyecto técnico de don Julián Aguado, aprobado por la excelentísima Diputación en fecha 18 de abril de 1986.

Segunda.-Capacidad jurídica de los licitadores: Están facultados para tomar parte en la subasta y contratar esta obra con el Ayuntamiento las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 23, números 1 al 6, ambos inclusive, del artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

Tercera.-Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses, computado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Cuarta.-Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación 20.000.000 de pesetas, que es el presupuesto de contrata del proyecto, incluido el IVA, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Quinta.-Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de piscina y vallado de recinto deportivo, primera fase, convocada por el Ayuntamiento de Laguna de Duero, con el siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), como acreditado por enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos.

- Documento nacional de identidad y fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista, en su caso.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.

Sexta.-Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, desde las nueve a las trece horas.

Séptima.-Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la propuesta más ventajosa económicamente, conforme a lo preceptuado en los artículos 34 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Y los licitadores podrán, dentro de los cinco días siguientes, formular por escrito, ante la Corporación, cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

Octava.-Adjudicación definitiva: Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de diez días hábiles.

Novena.-Garantía: El contratista adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía de 800.000 pesetas en el plazo de diez días.

Décima.-Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, todo género de tributos estatales o locales y, por tanto, el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Laguna de Duero, 21 de junio de 1986.-El Secretario, José F. Illerías Samaniego.-5.903-A (57366).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de dieciocho Colegios públicos existentes en el distrito de Moratalaz-Vicálvaro.

Objeto: Concurso de limpieza de dieciocho Colegios públicos existentes en el distrito de Moratalaz-Vicálvaro.

Tipo: 51.000.000 de pesetas.

Plazos: Duración del contrato, un año a partir del 1 de septiembre de 1986.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 335.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de prestación del servicio de limpieza en los Colegios públicos ubicados en el distrito municipal de Moratalaz-Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monejero.-6.320-A (58689).

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Quinta fase del mercado municipal de Maspalomas».

Objeto: La contratación de las obras de «Quinta fase del mercado municipal de Maspalomas».

Tipo de licitación: 72.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 154.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el Registro General de las Casas Consistoriales (Villa).

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

Pliego de condiciones: Podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, profesión con domicilio en calle número en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación para el concurso de las obras de la quinta fase de mercado municipal en Maspalomas, y estando interesado en concurrir a la misma, manifiesta:

Primero.-Que no se halla (ni la persona o Entidad que represente, en su caso) incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Segundo.-Que acepta en su integridad el pliego de condiciones, obligándose, caso de ser adjudicatario, a su exacto cumplimiento.

Tercero.-Que declara estar al corriente de sus obligaciones tributarias, comprometiéndose asimismo a aportar, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que justifiquen tal extremo, en los términos del artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985.

Cuarto.-Que ofrece el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Bartolomé de Tirajana, 16 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.322-A (58687).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un kiosco de helados prefabricados y refrescos.

Se convoca subasta para la adjudicación de un kiosco de helados prefabricados y refrescos de 6 x 4 = 24 metros cuadrados, emplazado en la

avenida González Vicén, en el paseo de la playa de Levante, de la localidad de Santa Pola:

Objeto del contrato: Consiste en la explotación, mediante concesión, del kiosco instalado en la playa de Levante, en la avenida de González Vicén, de Santa Pola.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 250.000 pesetas para cada año, al alza.

El precio de adjudicación será incrementado o disminuido a partir del 1 de enero de 1987, en la proporción en que aumente o disminuya el Índice General de Precios al Consumo.

Plazo de concesión: La duración del contrato se fija para diez años.

Pliego de condiciones y proyecto técnico: De manifiesto en la Secretaría General y Oficina Técnica municipales, respectivamente.

Garantía provisional y definitiva: Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, la cantidad de 7.500 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del importe por el que se adjudique la subasta, multiplicada por los diez años por los que se otorga la concesión.

Presentación de plicas: En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pola, de nueve a trece horas, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Pola, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del inmediato siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número (o el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente, y con documento nacional de identidad número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, número y de las demás condiciones que se exigen para la concesión del kiosco emplazado en la playa de Levante, en la avenida González Vicén de Santa Pola, solicita su adjudicación, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria y bajo la expresada manifestación de acatamiento a las condiciones fijadas, ofreciendo la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El anuncio «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 114, de 20 de mayo de 1986, y corrección de errores en el número 133, de 12 de junio de 1986.

Santa Pola, 18 de junio de 1986.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmati.—5.889-A (57106).

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos y otros centros municipales.

Aprobado el pliego de condiciones y de acuerdo con el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se efectúa el presente anuncio:

1. **Objeto:** Es la contratación, por concurso, del servicio de limpieza de los colegios públicos y otros centros municipales de Torre-Pacheco.

2. **Tipo de licitación:** 7.000.000 de pesetas.

3. **Duración:** Será de dos años, prorrogables por otros dos

En la Secretaría General están de manifiesto los pliegos de condiciones para cualquier interesado.

4. **Garantía provisional:** 140.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en la Secretaría General, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina y hasta las trece horas, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

I. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio de: Limpieza de los colegios públicos de Torre-Pacheco, escuelas unitarias, parvulario del barrio de «San Antonio», diversos centros médicos, Casa de la Cultura de Torre-Pacheco, hogar del Pensionista de Torre-Pacheco, Casa Consistorial y dependencias (Oficina Técnica y Policía Municipal).

II. Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

IV. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

V. Propone como precio el de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

VI. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil al en que termina el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torre-Pacheco, 23 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.931-A (57367).

Resolución del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pabellón cubierto de Gran Tarajal, primera fase».

1. **Objeto:** La contratación de las obras de «Pabellón cubierto de Gran Tarajal, primera fase».

2. **Tipo de licitación:** 42.000.000 de pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de ocho meses, abonándose con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 840.000 pesetas y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

7. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

9. **Modelo de proposición:** Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta de las obras de «Pabellón cubierto de Gran Tarajal, primera fase» anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar: a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación. b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en la legislación vigente. c) Adjunta justificante de haber prestado la garantía provisional de 840.000 pesetas. d) Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a dicho pliego y al proyecto técnico.

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Documentación:** Los licitadores presentarán simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica, los documentos señalados en el artículo 11 del pliego de condiciones.

Tuineje, 1 de julio de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—6.101-A (58695).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la «Revisión y puesta al día del inventario general de bienes municipales».

El objeto del presente concurso es la contratación con Empresas especializadas en el tema de la «Revisión y puesta al día del inventario general de bienes municipales» del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones correspondiente.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 130.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Inventario de la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal (ubicado en la primera planta de la Casa Consistorial) a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra) y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 15 de mayo de 1986.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Negociado de Inventario de la Sección de Propiedades de la Secretaría General (ubicado en la primera planta de la Casa Consistorial), por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 19 de mayo de 1986.—El Secretario general.—5.045-A (58693).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de vestuario con destino al Servicio contra Incendios y Salvamento (año 1986).

Es objeto del presente convenio la contratación del suministro de vestuario con destino al Servicio contra Incendios y Salvamento (año 1986).

Tipo de licitación en baja por lotes es el siguiente:

Lote número 1: 5.983.280 pesetas.
Lote número 2: 5.900.050 pesetas.
Lote número 3: 1.501.500 pesetas.
Lote número 4: 1.485.000 pesetas.
Lote número 5: 1.998.750 pesetas.
Lote número 6: 1.385.125 pesetas.
Lote número 7: 1.752.000 pesetas.

Garantías provisionales:

Lote número 1: 89.832 pesetas.
Lote número 2: 89.001 pesetas.
Lote número 3: 27.523 pesetas.
Lote número 4: 27.275 pesetas.
Lote número 5: 34.982 pesetas.
Lote número 6: 25.777 pesetas.
Lote número 7: 31.280 pesetas.

Verificación de pago: Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán en la Sección de Propiedades de la Secretaría General a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se

inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción a los pliegos de condiciones y presupuestos que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Zaragoza, 15 de julio de 1985.—El Secretario general.—6.311-A (58692).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se va a proceder a la adjudicación, mediante el sistema de subasta, de las obras se citan.

Fontaneres: Obras para la mejora del abastecimiento de agua (expediente 28/86-op).

Presupuesto: 59.147.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Sies meses.

Garantía provisional: 1.182.947 pesetas.

Garantía definitiva: 2.365.896 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo I, abastecimiento y saneamiento.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto, para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en los siguientes locales:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Calle Pascual Blasco, 1. Teléfono 21 45 90. Alicante. Calle Navarra, 40. Teléfono 21 52 55. Castellón. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00. Valencia.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el de la obra a la que concurre, junto con el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de la fianza provisional.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Certificación de pago cuotas Seguridad Social.
Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documento de clasificación empresarial.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación: Los sobres, conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», en horas de oficina, hasta las catorce horas de vigésimo día hábil, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primera día hábil siguiente.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 15 de julio de 1986.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.—6.313-A (58691).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se va a proceder a la adjudicación, mediante el sistema de concurso, del material que se cita.

Adquisición de un equipo de registro y uno de proceso de cartografía digital automático (expediente 83/86 OT y MA).

Presupuesto: 47.925.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 958.500 pesetas.

Garantía definitiva: 1.917.700 pesetas.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en los siguientes locales:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Calle General Mola, 6. Teléfono 12 13 00. Alicante. Plaza de las Aulas, 1. Teléfono 22 38 00. Castellón. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00. Valencia.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el de la obra a la que concurre, junto con el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de la fianza provisional.
Los que acrediten la fianza del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Certificación de pago cuotas Seguridad Social.
Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.
Documento de clasificación empresarial.
Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres, conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», en horas de oficina, hasta las catorce horas de vigésimo día hábil, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 14 de julio de 1986.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco i Castany.—6.314-A (58690).